

Permiso de Edificación No. 1750 E. 86

Estampilla 3
Municipal 3
pagadas
en efectivo.-

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 3 de Agosto de 194 6.-
 Vence 3 de Febrero de 194 7.- (Si no se diere comienzo a las obras)
 Dación de línea No. 1427 J. 119 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 1750 E. 86, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Doña María Sch. de Bossel., para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 2 pisos mts. de altura, de clase D. y E. de edificación, en la calle Freire No. 1730 .-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario María Sch de Bossel., domicilio Freire 1730 .-
 » » Arquitecto Augusto Ibáñez del C., domicilio O'Higgins 488 .-
 » » matríc. No. _____ patente No. _____
 » » Constructor por Administración., domicilio - 23
 » » matríc. No. _____ patente No. _____ 86

No. del Rol de avalúo de la propiedad _____
 Dimensiones del terreno 411.51 mts. 2. superficie edificada 116.- 1° p.
id. de patios y jardines, 120.- 2° p. mts. 2
Planos y Documentos Autorizados. 236.- total m2.

- 1.o Plano de situación, dos copias.-
- 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio -
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.o » de agua potable id.
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos 1° y 2° piso, dos copias.-
- 6.o » de fachadas principal é interior, dos copias.-
- 7.o Secciones verticales corte fachada, corte A.B., dos copias.-
- 8.o Planos de detalles cimientos, pl. cimientos, dos copias, rosas y vigas, 2 c.
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.-
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
- 12 Cálculos de resistencia del ingeniero sr. J.R. Lochner
13. Presupuesto \$ 256.961.57 Dooientos cincuenta y seis mil novecientos
14. Vaooenta y un pesos, 57/oo.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

D. edificación.,	4741	\$	1.285.00
id. insp. edif.,	id.		600.00
id. de lib. control.,	id.		20.00
id. estamp. edif.,	id.		66.00
		\$	1.971.00

Agosto 3/1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. _____ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ram. Dirección de Obras Municipales

Tímbre



rb.-